



C. RADIOMOVIL DIPSA SA DE CV

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: AVE INDEPENDENCIA NO 100 ZONA CENTRO

DOMICLIO: AVE INDEPENDENCIA NO 100 ZONA CENTRO

FECHA: 06 DE MAYO DEL 2022 A 06 DE MAYO DEL 2025 al

HORARIOS: 7:00 AM A 19:00 PM

AFORO: FLOTANTE

ARTISTA: LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

UNIDADES

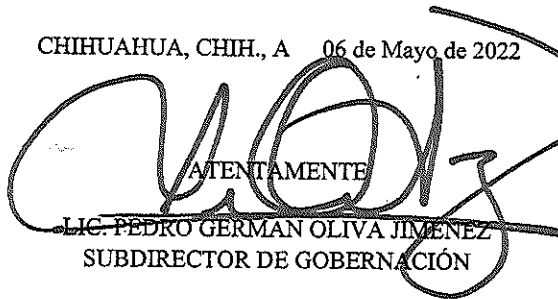
DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: LICENCIA VALIDA POR 3 AÑOS 40 EMPLEADOS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 06 de Mayo de 2022


ATENTAMENTE
LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN